



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<a href="#">Documento de Rendición de Cuentas 2014</a>	<a href="#">Informe de Cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública 2013</a>	La Institución no posee Revista Institucional
		<a href="#">Cronograma de Eventos de Rendición de Cuentas 2014</a>
		<a href="#">Boletín de Prensa - Rendición de Cuentas 2014 de la Delegación Azuay</a>
		<a href="#">Boletín de Prensa - Rendición de Cuentas 2014 de la Delegación Guayas</a>
		<a href="#">Boletín de Prensa - La Agencia Nacional Postal rinde cuentas de sus delegaciones zonales</a>
		<a href="#">Boletín de Prensa - Rendición de Cuentas 2014 de la oficina matriz de la ANP</a>
		<a href="#">La Agencia Nacional Postal rindió cuentas de sus actividades durante el 2014</a>
<b>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</b>		No aplica. La Agencia Nacional Postal no contrató publicidad en medios de comunicación durante el 2014 hasta la fecha.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		31/03/2015
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>		MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):</b>		DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):</b>		LCDA. CAROLINA RAMÍREZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		<a href="mailto:cramirez@agenciapostal.gob.ec">cramirez@agenciapostal.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>		(02) 399-5800 EXTENSIÓN 141